

## **MARCO TEÓRICO**

### **1.1 MISIÓN**

La Escuela de Párvulos Niño de Belén tiene como misión ser reconocida por estimular el desarrollo de niños y niñas integrales que tengan competencias emocionales, cognitivas, psicológicas basadas en sólidos valores cristianos (honestidad, respeto, compañerismo, solidaridad, justicia, verdad, tolerancia, empatía) que le permitan ser un aporte a la sociedad actual.

### **1.2 VISIÓN**

Nuestra institución educacional asumió el compromiso y la responsabilidad de promover una educación de calidad para todos y cada uno de los párvulos respetando la interculturalidad, capacidades y necesidades de cada uno, entregando competencias sociales, cognitivas, psicológicas y fuertes valores cristianos, para que así obtengan herramientas que le permitan tener relaciones humanas exitosas.

### **1.3 IDENTIDAD**

La Escuela de Párvulos Niño de Belén es un establecimiento educacional con una formación de nivel preescolar basada en sólidas bases valóricas cristianas. Las bases curriculares del proceso de enseñanza están centradas directamente en la experiencia de aprendizaje, estimulando así a que los y las menores fortalezcan al máximo sus potencialidades para un desarrollo pleno y armónico acorde a su edad.

### **1.4 OBJETIVOS**

#### 1. Estimular

las competencias intelectuales, físicas, afectivas y sociales de cada párvulo para que logre un adecuado desarrollo humano cuya enseñanza estará basada en sólidos valores cristianos.

2. Crear una actitud positiva frente a los desafíos propios del crecimiento personal y la adaptación social.

3. Lograr que nuestros párvulos pongan en práctica comportamientos sustentados por firmes valores universales fundados en el respeto por el otro, la vida democrática, el respeto por el medio ambiente, la solidaridad social, la tolerancia al disenso, la diversidad, el respeto por los derechos humanos considerando su entorno familiar y comunitario.

4. Manifestar sus vivencias emocionales, disfrutando y desarrollando el pensamiento creativo y la imaginación.

5. Promover en los párvulos, el diálogo y la reflexión en los temas contingentes a nivel nacional y regional.

6. Promover en los párvulos la identificación y valoración progresiva de sus propias características personales, necesidades, preferencias y fortalezas para favorecer una imagen positiva de sí mismos y el desarrollo de su identidad y autonomía.

7. Propiciar experiencias significativas y pertinentes donde los párvulos, sean protagonistas de su aprendizaje.

---

8. Desarrollar las aptitudes y habilidades de los párvulos hacia los procesos de enseñanza y aprendizaje, con el objetivo de facilitar el paso de preescolar a la enseñanza general básica.
9. Fomentar hábitos de vida saludable, promoviendo e informando acerca de alimentación sana y actividades físicas, fortaleciendo el respeto y la sana convivencia.
10. Potenciar la participación permanente de la familia en función de una labor educativa conjunta, complementaria, que optimice el crecimiento, desarrollo y aprendizaje de los párvulos.
11. Estimular el uso de ideas, palabras, símbolos y signos desde el contexto en el que se desenvuelven, haciéndolos comprensibles para sí y para los que interactúan con ellos.
12. Utilizar el juego y lo lúdico como herramienta pedagógica favoreciéndonos de sus ventajas formativas y así potenciar la imaginación y el pensamiento abstracto de nuestros niños y niñas.

### **1.5 Declaración de Principios y Valores**

Nuestra comunidad educativa quiere ser enfática en la explicitación de los principios que la animan y que guían sus prácticas educativas, relaciones interpersonales y sociales, la cotidianidad de la administración de la disciplina y la formación valórica y académica.

1. Condenamos todo acto de intolerancia, violencia, terrorismo, xenofobia, racismo, exclusión, marginación y discriminación perpetrados contra minorías nacionales, étnicas, religiosas y lingüísticas, refugiados, trabajadores, migrantes, inmigrantes y grupos vulnerables de la sociedad; así como los actos de violencia e intimidación contra personas que ejercen su derecho de libre opinión y expresión pacífica; todos los cuales constituyen amenazas para la consolidación de la paz y de la democracia en el plano nacional e internacional.
2. Tolerancia no es lo mismo que concesión, condescendencia o indulgencia. Ante todo, la tolerancia es una actitud activa de reconocimiento de los derechos humanos universales y las libertades fundamentales de los demás. En ningún caso puede utilizarse para justificar el quebrantamiento de estos valores fundamentales. La tolerancia han de practicarla los individuos, los grupos y las instituciones.
3. La solidaridad es el valor ético que hace a los hombres humanos. Consideramos indispensable formar estas actitudes y hábitos de convivencia en la microfísica de nuestra vida cotidiana escolar, formar en nuestros estudiantes la clara convicción de que en una sociedad integrada aquello que le sucede al otro, me sucede a mí, por lo que cada uno de nosotros somos una oportunidad para los demás y no una amenaza para su desarrollo.
4. Consideramos valioso el aporte que los símbolos y rituales vinculados a la historia e identidad nacional representan para la formación de los estudiantes. La integración social se da a partir de la propia identidad y no a costa de ella. La valorización de la propia cultura, la peculiar forma de vincularse con el mundo es una construcción y, por lo tanto, misión educativa que deseamos asumir.
5. Consideramos que nuestra Escuela debe brindar una formación integral. Esto significa que no ha de priorizar la dimensión cognitiva por sobre otras dimensiones que constituyen la experiencia humana, poniendo especial énfasis en los intereses propios de los párvulos y en sus experiencias para lograr una mayor motivación en el y el desarrollo de sus competencias y aprendizajes sean más motivantes y significativos.
6. La educación es un hecho social, no individual; público, no privado o exclusivo de la relación docente-alumno. Consideramos que es esencial para lograr un trabajo óptimo en los educandos realizar un trabajo en equipo que incluya a padres, educadoras y especialistas, de esta forma trabajando en forma coordinada garantizamos el cumplimiento de nuestras metas institucionales.

Proponemos una estructura de funcionamiento centrada en el trabajo en equipo, es decir, en el debate compartido, el consenso y el cumplimiento de los acuerdos colectivos. En este marco es imprescindible la acción coordinada del equipo docente.

7. Debemos educar a nuestros párvulos en temas medioambientales .Tal educación debe procurar la conservación de la naturaleza y servir de guía para generar y fortalecer las diversas formas de aprovechamiento y restauración del patrimonio cultural y natural de Chile.

8. Realizaremos una enseñanza equitativa, con igualdad de oportunidades, respetando la interculturalidad y favoreciendo la inclusión de niños y niñas con diferentes capacidades y necesidades educativas .

9.Nuestra Escuela es cristiana, respeta y valora todas las religiones universales y las de nuestros pueblos originarios como formas profundamente humanas de estar y mejorar un mundo de mujeres y hombres libres, responsables de sus actos. Incorporaremos en todas nuestras áreas de aprendizaje la enseñanza de valores cristianos

## **1.6 Proyecto Curricular**

Nuestra Escuela pretende asumir la diversidad como valor, poniendo en tensión todos los recursos institucionales, organizativos, curriculares, metodológicos, etc., para dar respuesta global a las necesidades educativas de nuestros estudiantes.

Esto supone afrontar el riesgo de dirigir la atención educativa a las diferencias de los estudiantes dentro del aula, transformando el sistema y flexibilizando los recursos a fin de que todos los alumnos progresen y se sientan integrados en él

## **1.7 Perfil de Párvulo:**

Nuestros párvulos deben ser capaces de:

- a) Buscar soluciones en conjunto con sus pares a problemáticas que se le presenten.
- b) Convivir día a día en un ambiente de respeto y valores cristianos.
- c) Desarrollar una actitud participativa en todas las actividades organizadas por el establecimiento.
- d) Valorar las diferencias sociales, culturales, personales, etc., libre de cualquier forma de discriminación.
- e) Desarrollarse en forma armónica y equilibrada, de tal manera de facilitar su avance positivo en los diferentes ámbitos.

## **1.8 Valores Institucionales**

Los valores institucionales que nos caracterizan son :

- a) El valor a sí mismo y al prójimo: Empatía por otro ser humano sin importar su condición, se practica la consideración, la compasión, el altruismo, la ministración, la filantropía y la amistad fraterna.
- b) El respeto: Valor que permite al ser humano reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos.
- c) La tolerancia: La tolerancia se puede definir como el respeto hacia otras personas, hacia sus ideas, prácticas o creencias, con independencia de que sean iguales o diferentes a las nuestras.
- d) La verdad: Valor ético, pues da sentido al respeto ante los demás hombres, constituye uno de los pilares básicos sobre los que se asienta la conciencia moral de la comunidad y abarca todos los ámbitos de la vida humana.

- e) La empatía: Empatía es la capacidad que tiene una persona para ponerse en el lugar de otra y entender mejor sus acciones, comportamientos y pensamientos.
- f) La obediencia: Valor que nos lleva a escuchar con atención y a cumplir con responsabilidad todas aquellas indicaciones u órdenes que puedan darnos nuestros padres, familiares u otras personas significativas.
- g) La solidaridad: Capacidad de servir y ayudar inicialmente a los cercanos y paulatinamente ir ampliando este valor a la sociedad en general, destacando la generosidad por sobre la caridad.
- h) El trabajo en equipo: Trabajo en equipo es el trabajo hecho por un grupo de personas, donde todos tienen un objetivo en común.

### **1.9 Sellos institucionales :**

Los sellos institucionales que nos caracterizan son :

- .-Solidaridad: Capacidad de servir y ayudar inicialmente a los cercanos y paulatinamente ir ampliando este valor a la sociedad en general, destacando la generosidad por sobre la caridad.
- .-Empatía: Capacidad que tiene una persona para ponerse en el lugar de otra y entender mejor sus acciones, comportamientos y pensamientos.
- .-Trabajo en equipo: Trabajo en equipo es el trabajo hecho por un grupo de personas, donde todos tienen un objetivo en común.
- .-Tolerancia e inclusión: La tolerancia es el "respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias"; mientras que aceptación es "aprobación" de ellas.

### **10.-Bases Psicopedagógicas:**

Partimos de una concepción de la enseñanza y el aprendizaje como un proceso en el que cada estudiante construye sus conocimientos provocando una reestructuración interna del saber. Aquí la estimulación educativa tiene un papel relevante, ya que el éxito o fracaso en los aprendizajes no depende tanto de las capacidades innatas predeterminadas como de la cantidad y calidad de los aprendizajes que realiza el alumno. Por ello nos proponemos dedicar una atención especial al seguimiento del proceso de aprendizaje del estudiante desde una dimensión cognitiva, afectiva y social, y a la vez, detectar y corregir los impedimentos que puedan dificultar el necesario clima de confianza y autoestima imprescindibles para aprender.

### **11.-Puentes que debe tener el educador:**

Sabemos que entre el profesor y el alumno hay una distancia que en la mayoría de las veces puede resultar insalvable si no se abre la posibilidad de tender múltiples puentes en su relación con el estudiante, para lo cual es necesario tener presentes algunas consideraciones:

- ✓ Que es dentro de su grupo de iguales donde el alumno encuentra el ambiente natural y más propicio al crecimiento y al desarrollo.
- ✓ Que es preferible la cooperación a la competencia.
- ✓ Que somos diferentes, y esas diferencias enriquecen al conjunto y a los miembros del mismo, y es necesario apreciarlas y aprovecharlas, por tanto hay que integrar en lugar de separar.
- ✓ Que todos los niños crecen y se desarrollan en forma natural a su propio ritmo.

### **12.-Decisiones sobre metodología:**

---

Entre los principios psicopedagógicos vinculados a la toma de decisiones sobre cómo enseñar destacaremos los siguientes:

- ✓ Todo aprendizaje es una construcción personal que el estudiante realiza para atribuir significado a la información nueva a la que accede.
- ✓ Este proceso se realiza con la ayuda de otros que actúan como mediadores. El papel que corresponde al profesorado es el de prestar ayuda contingente al proceso de elaboración personal que realiza el alumno.
- ✓ Si el aprendizaje es fruto de una construcción personal, cada proceso es distinto y, en consecuencia, las ayudas al alumno se concretan de modo distinto para cada uno de ellos, según sus necesidades; necesidades que, además, pueden variar a lo largo del proceso.
- ✓ Las ayudas no son sólo diferentes respecto de cada alumno específico, sino respecto de la naturaleza misma del contenido a aprender (conceptos, principios, procedimientos, valores y normas) y de los objetivos educativos o capacidades a desarrollar en cada una de las etapas.
- ✓ La finalidad del aprendizaje escolar y de la enseñanza es lograr que los alumnos aprendan a aprender por sí solos.

### **13.-Práctica pedagógica:**

En nuestra práctica pedagógica consideraremos los conceptos de inteligencias múltiples y los estilos de aprendizaje en la búsqueda del aprendizaje significativo de nuestros estudiantes.